



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral No. 006 - 2012 - ENSABAP

Lima, 09 ENE. 2012

VISTOS; Hoja de envío N° 018 del 09 de enero de 2012; Carta de renuncia del 09 de enero de 2012; Resolución Directoral N° 124-2011-ENSABAP del 24 de agosto de 2011; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, es una Institución Pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa; por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley General de Educación N° 28044, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con fecha 24 de junio de 2010, la Asamblea General de la ENSABAP, ha elegido conforme a lo dispuesto en el Estatuto, al Sr. Luis Guillermo Cortés Carcelén, como Director General de la ENSABAP;

Que, mediante Resolución Directoral N° 124-2011-ENSABAP; se designa a la Mg. Orietta María del Pilar Marquina Vega como Directora de Programa Académico de Artes Plásticas y Visuales de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú;

Que, en fecha 09 de enero del presente año, la Mg. Orietta María del Pilar Marquina Vega ha presentado su carta de renuncia al cargo de Directora de Programa Académico de Artes Plásticas y Visuales de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú por motivos de índole personal, entre otros;

Estando a lo dispuesto y con las visaciones respectivas; y;

De conformidad con las disposiciones legales vigentes; el Decreto Supremo N° 015-2009-ED y Resolución Directoral N° 338-2009-ENSABA, que aprueban el Estatuto y el Reglamento General de la ENSABAP respectivamente;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR a partir del 10 de enero de 2012 la renuncia de la Mg. Orietta María del Pilar Marquina Vega, al cargo y funciones de Directora de Programa Académico de Artes Plásticas y Visuales de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, dándole las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Luis Guillermo Cortés Carcelén

LUIS GUILLERMO CORTÉS CARCELÉN
Director General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú



Luis Gerardo Zapata Román

LUIS GERARDO ZAPATA ROMÁN
Secretario General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú